



Bien de Interés Cultural

Real Oratorio del Caballero de Gracia Madrid





Real Oratorio del Caballero de Gracia

Localización

Madrid. Calles Caballero de Gracia y Gran Vía

Datación

1786

Protección

Bien de Interés Cultural
Categoría de Monumento

Declaración

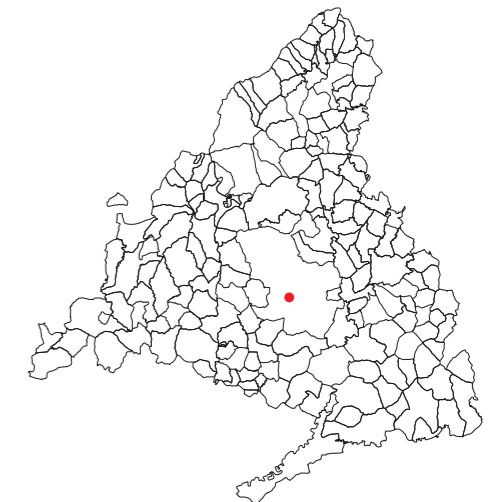
16 de marzo de 1956

Declaración entorno:

Decreto 1463/2021, de 1 de diciembre

El Real Oratorio del Caballero de Gracia es uno de los edificios neoclásicos más destacados de Madrid, obra del arquitecto Juan de Villanueva durante el reinado de Carlos III. El Oratorio fue primer encargo religioso del reputado arquitecto mayor de obras reales, quien consigue dotar de grandiosidad y monumentalidad el edificio, pese a la estrechez del espacio, logrando una planta basilical de tres naves separadas por columnas corintias.

En 1956 fue declarado Monumento histórico-artístico por su condición de hito histórico y cultural representativo de la ciudad de Madrid. La protección de su entorno se fundamenta en la necesidad de adecuación de las futuras intervenciones urbanísticas y arquitectónicas que puedan llevarse a cabo en fachadas y volúmenes para que se realicen de acuerdo con los valores del Bien de Interés Cultural, sin que se produzca un impacto visual negativo en la percepción y comprensión del monumento.



Evolución histórica del inmueble

La fundación del oratorio se remonta a 1603 fecha de la donación realizada por el caballero Don Jacobo de Gratii, apodado «el Caballero de Gracia», a las Religiosas Descalzas de la Purísima Concepción. Años después, en 1662 se inaugura un primer oratorio, más modesto que el actual, que cumplía las funciones de culto y de reunión de los congregantes de la Esclavitud del Santísimo Sacramento. En 1781 la congregación, propietaria del edificio, decide reformarlo y ampliarlo, adquiriendo unas casas particulares que existían con fachada a la calle de San Miguel.

El proyecto fue encargado a Juan de Villanueva, quien lo aceptó ante la oportunidad de construir un edificio religioso y presentó un proyecto de nueva planta. Las obras, que sufrieron varias paralizaciones importantes por dificultades económicas, fueron dirigidas por Antonio de Abajo, ayudante de Villanueva.

Los problemas de financiación desembocaron en el cese de Villanueva a finales de 1794, cuando el oratorio estaba casi terminado, a falta de obras de remate y decoración interior, que fueron acabadas por Pedro Arnal y de la fachada de la calle Caballero de Gracia que Custodio Teodoro Moreno ejecutó hacia 1826, con ligeras modificaciones con respecto al proyecto original.

Cuando se abrió la Gran Vía se decidió dejar intacto el oratorio, pero se derribaron

las construcciones anejas que Villanueva había proyectado para la congregación y que albergaban la sacristía, sala capitular y habitaciones para los congregantes, con fachada a la desaparecida calle de San Miguel.

Carlos de Luque realizó entonces una nueva fachada de carácter urbano que enmascaraba el edificio religioso, el cual quedaba detrás, y afectaba levemente al ábside semicircular.

En la década de 1970, Fernando Chueca abordó un amplio proyecto de rehabilitación y restitución de elementos originales en el oratorio, que incluía la reconstrucción del ábside de Villanueva y el consiguiente derribo de la fachada de Luque, para crear una nueva que abriese a la Gran Vía. Este proyecto sería modificado por el arquitecto Javier Feduchi Benlliure, tras concurso convocado por la Dirección General de Patrimonio.

En él se mostraba el ábside del oratorio sin renunciar al carácter urbano del entorno de la Gran Vía de la que formaba parte. El nuevo frente proyectado revela la presencia del ábside y la cúpula, utilizando un arco monumental para encuadrar al primero, e integrar los diferentes volúmenes, y buscando un lenguaje paralelo a otros edificios madrileños cercanos, como el antiguo Banco Mercantil o el Palacio de la Prensa.





Valores patrimoniales

El nombre del oratorio se debe al italiano Jacobo de Gratii (1517-1619), representante diplomático de la Santa Sede durante el reinado de Felipe II, quien en el siglo XVII posibilita la construcción de una modesta iglesia, sustituida un siglo después por el Real Oratorio de Juan de Villanueva.

Se trata de un edificio neoclásico, de planta basilical con tres naves a diferentes niveles, separadas por una columnata. Las catorce columnas corintias de fuste monolítico sustentan una bóveda de cañón decorada con casetones.

Las naves son de distinta anchura, pues las dimensiones del solar sólo permitían una gran nave central, condicionando su diseño. La gran maestría de Villanueva se refleja en el manejo de estas limitaciones espaciales, que no impidieron conseguir una sensación de grandiosidad y monumentalidad en el interior del templo.

La ruptura de la bóveda y del ritmo de la columnata mediante la presencia de una cúpula sobre pechinas, permite crear el efecto de un crucero que en realidad no existe, e iluminar potentemente el presbiterio mediante cuatro grandes óculos situados en el tambor.

Mientras el tabernáculo del altar mayor fue también obra de Villanueva, cabe destacar la intervención de uno de los pintores de mayor

proyección en la corte, Zacarías González Velázquez, quien fue seleccionado para realizar las pinturas de la cúpula entre 1782 y 1783.

Con respecto al exterior del edificio, la fachada de Caballero de Gracia está desprovista de todo adorno, con clara tendencia neoclásica, presentando dos columnas jónicas que flanquean el acceso, ligeramente retranqueado. A los lados se abren sencillas hornacinas y todo el conjunto se remata con un frontón clásico incompleto, para dejar espacio suficiente a un ventanal de arco rebajado. Bajo el frontón, un relieve representando la Última Cena del escultor José Tomás.

La fachada de la Gran Vía, tras los sucesivos proyectos arquitectónicos anteriormente mencionados; fue intervenida en los años 90 con el objetivo de derribar la cuarta planta de los dos edificios de viviendas que lo flanqueaban, a los que se les añadieron dos nuevas alturas como refuerzo estructural que permitiera la sustentación de un nuevo cuerpo superior acabado en arco y ático. También se aprovechó para recuperar la alineación con la Gran Vía, interferida por el ábside de la iglesia, ahora en voladizo, al que se le dio un acabado de piedra granítica y se recuperaron elementos decorativos deteriorados, restaurándose ábside, cúpula, linterna y cupulín que pasaron a formar parte de la nueva fachada.

Conoce el patrimonio protegido
en la Comunidad de Madrid
en nuestra web

